



Resolución
N° 39/2023

Acta N°
06/2023

Barros Blancos, 14 de Marzo de 2023.-

VISTO: que durante la semana del Lunes 13 de Marzo al Viernes 17 de Marzo el móvil canario de salud se encontrará realizando actividades en la sede del Club Italo Americano- calle Félix Vasallo km 26;

CONSIDERANDO:

1. necesario, dar difusión de los servicios que se prestarán a fin de informar a la ciudadanía de la localidad y que participen de los mismos

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

1. Autorizar 12 (doce) horas de publicidad rodante con la empresa "Hector L Pintado-Masterprint" RUT 110275990013 por un monto de \$480 (Cuatrocientos ochenta pesos uruguayos) la hora publicidad + \$400 (Cuatrocientos pesos uruguayos) por concepto de modificación de grabación en estudio, a fin de difundir actividades del Móvil Canario de Salud.
2. Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Braian Ferri
(Alcalde Interino)

Graciela Bergalo
(Concejal)

F/P Patricia Lazaga
(Concejal)

Gregorio Ramallo
(Concejal)

Fernando Piriz
(Concejal)